

Revisión de los valores dietéticos de referencia para el Flúor - EFSA 2013

El Panel de Productos Dietéticos, Nutrición y Alergias (NDA) de EFSA ha publicado un Dictamen en el que se revisan los valores dietéticos de referencia para el Flúor, estableciéndose un valor de **Ingesta Adecuada de 0,05 mg/kg pc/día**, teniendo en cuenta todas las fuentes, incluyendo las no alimentarias.

El flúor no es un nutriente esencial, por lo que no se pueden definir los requerimientos para el desempeño de las funciones fisiológicas básicas. Sin embargo, debido a sus efectos beneficiosos para la prevención de la caries dental, el Panel ha considerado adecuado el establecimiento de un valor de referencia de Ingesta Adecuada.

Las principales fuentes alimentarias de flúor son el agua y las bebidas reconstituidas con agua fluorada, el té, los peces marinos y la sal fluorada. Los estudios epidemiológicos muestran una relación inversa entre la concentración de fluoruro en el agua y la prevalencia de caries, pero es muy difícil establecer una relación dosis-respuesta entre la ingesta de flúor y el riesgo de caries, ya que la mayoría de los estudios no tienen en cuenta el flúor que contienen los productos de higiene dental.

No obstante, el Panel considera que los datos sobre la relación dosis -respuesta entre la incidencia de caries y el consumo de agua potable con diferentes concentraciones de flúor son suficientes como para establecer una Ingesta Adecuada de 0,05 mg / kg de peso corporal por día para los niños, teniendo en cuenta todas las fuentes, incluyendo las no alimentarias, como la pasta de dientes y otros productos de higiene dental.

No se dispone de datos para definir una relación dosis-respuesta entre el consumo de flúor y la incidencia de caries en los adultos, pero el Panel considera que esta Ingesta Adecuada se puede aplicar también a los adultos y a las mujeres embarazadas y en etapa de lactancia. Para estas últimas, el peso corporal se debe calcular en base al peso de la mujer antes del embarazo.

ELIKA - Granja Modelo, z/g . 01192 . Arkaute (Araba) . Telefonoa: 945 122 170 . Faxe: 945 122 171 .
Dictamen EFSA
berri@elika.eus